

■ CONVENIO
**La Universidad
funda la 'Red
Salamanca de
universidades
brasileñas'**

L.G.

La Universidad de Salamanca, junto a once instituciones académicas de Brasil, ha fundado la "Red Salamanca de universidades brasileñas" con la finalidad de facilitar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, impulsar la creación de dobles o múltiples titulaciones y favorecer la creación de equipos de investigadores interuniversitarios e internacionales.

El acto de constitución de la Red se celebró en la tarde del lunes en la Universidad Federal de Ouro Preto (Minas Gerais, Brasil) con la presencia del rector, Daniel Hernández Ruipérez, y los rectores de las demás universidades firmantes del acuerdo. Además, el convenio contempla también la incorporación de la Universidad de Coimbra (Portugal) como institución colaboradora.